

Estimada Señora, estimado señor,

Por la presente nos complace informar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre el Proyecto de Conversión de la Sociedad Gestora Candriam (en adelante el "Proyecto").

El objetivo del Proyecto es que Candriam converja en una única sociedad gestora europea con sede en Luxemburgo que cubra distintas jurisdicciones de la Unión Europea, incluyendo Luxemburgo, Francia y Bélgica. Para ello se procederá a transformar las actuales filiales francesa y belga en sucursales de Candriam Luxembourg mediante una fusión transfronteriza en la que Candriam Luxembourg absorberá dichas filiales.

Además, la denominación de "Candriam Luxembourg" pasará a ser "Candriam".

Ambos cambios tendrán lugar el próximo 1 de julio de 2022, que será la fecha efectiva de la fusión.

Salvo el cambio de denominación, el Proyecto no tendrá ningún impacto directo en las demás entidades de Candriam, incluida la sucursal española de Candriam Luxembourg (Candriam Luxembourg - Sucursal en España). La estructura y las actividades actuales de la Sucursal, así como los controles aplicables a la misma, permanecerán inalterados.

La nueva denominación de la Sucursal será "Candriam - Sucursal en España" y, a partir de la fecha efectiva de la fusión, realizaremos los trámites pertinentes para registrar el cambio de denominación en el Registro Mercantil.

En la carta adjunta encontrará información más detallada sobre el Proyecto.

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que considere necesaria.

Saludos cordiales,